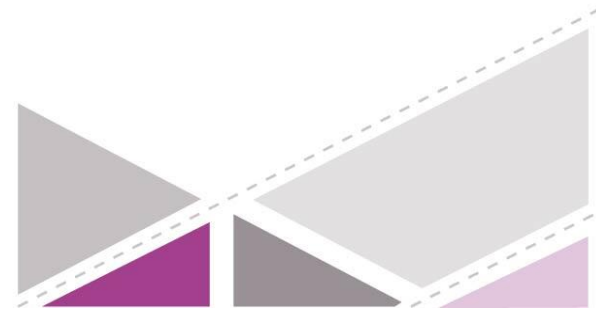




COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN, PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS

PROPUESTA QUE EXHIBE LA COORDINACIÓN DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS, EN CUANTO A LOS REQUERIMIENTOS DEL REGISTRO DE CANDIDATOS PARA LA ELABORACIÓN DEL PRESUPUESTO 2021, PROCESO ELECTORAL ORDINARIO LOCAL 2020-2021.

PROCESO ELECTORAL ORDINARIO LOCAL 2020-2021





COORDINACIÓN DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS

ÍNDICE

I. CARGOS POR ELEGIR EN EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO LOCAL 2020-2021	3
II. ANTECEDENTES	4
III. REQUERIMIENTOS	5
a) Recurso humano	5
b) Recursos materiales	8
IV. OTROS REQUERIMIENTOS	10



OFICINAS CENTRALES
Bruselas no. 118, Fracc. Villa Universidad, C.P. 58060,
Tel. (443)322 14 00, Morelia, Michoacán, México

OFICINAS DE CONTRALORÍA Y FISCALIZACIÓN
José Trinidad Esparza No. 31, Fracc. Arboledas, C.P.58337,
Tels. (443) 334 0503 y 324 6476, Morelia, Michoacán, México
www.iem.org.mx



COORDINACIÓN DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS

I. CARGOS POR ELEGIR EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020-2021.

Mediante el Proceso Electoral Ordinario Local 2020-2021, se renovarán el Poder Ejecutivo Estatal, el Legislativo y 112 de Ayuntamientos¹ de la entidad, como se detalla a continuación:

Poder Ejecutivo:

- Gobernador: 1

Poder Legislativo:

- Diputado Propietario de Mayoría Relativa: 24
- Diputado Suplente de Mayoría Relativa: 24
- Diputado Propietario de Representación Proporcional: 16
- Diputado Suplente de Representación Proporcional: 16

¹ Derivado de la sentencia de la Sala Superior del Poder Judicial de la Federación, identificada con clave SUP-JDC-9167/2011, mediante la cual se garantiza el derecho a la comunidad indígena de San Francisco Cherán, de elegir a sus autoridades de acuerdo con sus normas, procedimientos y prácticas tradicionales.

OFICINAS CENTRALES
Bruselas no. 118, Fracc. Villa Universidad, C.P. 58060,
Tel. (443)322 14 00, Morelia, Michoacán, México

OFICINAS DE CONTRALORÍA Y FISCALIZACIÓN
José Trinidad Esparza No. 31, Fracc. Arboledas, C.P.58337,
Tels. (443) 334 0503 y 324 6476, Morelia, Michoacán, México
www.iem.org.mx



COORDINACIÓN DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS

Ayuntamientos:

- Presidentes Municipales: 112
- Síndico Propietario: 112
- Síndico Suplente: 112
- Regidor Propietario Mayoría Relativa: 503
- Regidor Suplente Mayoría Relativa: 503
- Regidor Propietario de Representación Proporcional: 368
- Regidor Suplente de Representación Proporcional: 368

II. ANTECEDENTES

En el proceso electoral 2017-2018, fueron registrados:

- 73 fórmulas de Diputados de Mayoría Relativa.
- 66 fórmulas de Diputados de Representación Proporcional.
- 274 planillas de Ayuntamientos.
- Total de expedientes individuales: 3958

OFICINAS CENTRALES
Bruselas no. 118, Fracc. Villa Universidad, C.P. 58060,
Tel. (443)322 14 00, Morelia, Michoacán, México

OFICINAS DE CONTRALORÍA Y FISCALIZACIÓN
José Trinidad Esparza No. 31, Fracc. Arboledas, C.P.58337,
Tels. (443) 334 0503 y 324 6476, Morelia, Michoacán, México
www.iem.org.mx



COORDINACIÓN DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS

Considerando que, para la revisión de cada expediente individual, se requiere de un tiempo aproximado de 20 minutos, tenemos que se emplearon aproximadamente, 1320 horas efectivas de trabajo.

Aunado a lo anterior, es importante tomar en cuenta que para el próximo Proceso Electoral Ordinario Local 2020-2021, cabe la posibilidad de que el Instituto Nacional Electoral otorgue el registro a por lo menos tres nuevos partidos políticos, lo que significaría un incremento del 60% aproximadamente, en el número de expedientes individuales a revisar, es decir 6400 expedientes, lo que a su vez, representaría un incremento en horas de trabajo, alcanzando aproximadamente 2133 horas efectivas.

Cabe señalar, que el número expedientes individuales por revisar, depende del número de convenios de coalición y de candidatura común; así como de aquellos partidos políticos que postulen individualmente.

III. REQUERIMIENTOS

a) Recurso humano

En virtud de los cargos en contienda y que actualmente son 7 los partidos políticos nacionales acreditados en la entidad, a saber, Acción Nacional, Revolucionario Institucional, de la Revolución Democrática, del Trabajo,

OFICINAS CENTRALES
Bruselas no. 118, Fracc. Villa Universidad, C.P. 58060,
Tel. (443)322 14 00, Morelia, Michoacán, México

OFICINAS DE CONTRALORÍA Y FISCALIZACIÓN
José Trinidad Esparza No. 31, Fracc. Arboledas, C.P.58337,
Tels. (443) 334 0503 y 324 6476, Morelia, Michoacán, México
www.iem.org.mx



COORDINACIÓN DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS

Verde Ecologista de México, Movimiento Ciudadano y Morena; y, considerando la posibilidad de que se adicionen más institutos políticos, merced el otorgamiento de registro, que el Instituto Nacional Electoral acuerde, así como las latentes coaliciones que pudieran concretarse y el número de ciudadanos que tengan aspiraciones por contender de manera independiente, se contempla un aproximado de 6400 expedientes individuales, por lo que a partir del siguiente ejercicio, podemos determinar el número de personas que se consideran necesarias para ser contratadas, como analistas y capturistas, de manera eventual y apoyen en el desarrollo integral del procedimiento de registro de candidatos, los cuales, para eficientar la operatividad, se contempla que sean divididos en equipos de trabajo, como se detalla a continuación:

$$\begin{aligned} & (6400 \text{ expedientes}) * (20 \text{ min/expediente}) = 128,000 \text{ min} \\ & (128,000 \text{ min}) / (60 \text{ min/ hora}) = 2133 \text{ horas efectivas de trabajo} \\ & (2133 \text{ horas efectivas de trabajo}) / (5 \text{ días}) = 426.6 \text{ horas efectivas de trabajo por día.} \\ & (426.6 \text{ horas efectivas de trabajo}) / (12 \text{ horas por jornada laboral por equipo de personas}) \\ & = \mathbf{36 \text{ equipos de trabajo (1 analista y 1 capturista) = 72 personas contratadas de manera temporal}} \end{aligned}$$

Las 72 personas contratadas temporalmente, integrarán 36 equipos de trabajo, 1 analista y 1 capturista y tendrán la función de revisar, cotejar y capturar la información relativa a la documentación presentada por los partidos políticos y candidatos independientes, en el periodo de registro correspondiente a cada cargo. Dicho personal, deberá ser

OFICINAS CENTRALES
Bruselas no. 118, Fracc. Villa Universidad, C.P. 58060,
Tel. (443)322 14 00, Morelia, Michoacán, México

OFICINAS DE CONTRALORÍA Y FISCALIZACIÓN
José Trinidad Esparza No. 31, Fracc. Arboledas, C.P.58337,
Tels. (443) 334 0503 y 324 6476, Morelia, Michoacán, México
www.iem.org.mx



COORDINACIÓN DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS

contratado por 2 meses, es decir del 1 de marzo al 30 de abril del 2021. Ahora bien, para el periodo de sustituciones, se requerirá, que de los 36 equipos de trabajo, sólo 5, o sea, 10 personas, 5 capturistas y 5 analistas, permanezcan apoyando una quincena más, esto es, que su contratación será del 1 de marzo al 15 de mayo del 2021.

Adicionalmente, se requiere también del siguiente personal de apoyo, comisionado de las diferentes áreas del Instituto, con conocimientos y experiencia en la materia, que fungirán como:

- Supervisores: 6 Supervisores, los cuales tendrán bajo su responsabilidad la supervisión de las actividades de 6 equipos de trabajo, cada uno;
- Proyectistas Jurídicos: 10 proyectistas, que serán los encargados de elaborar los proyectos de dictamen sobre la procedencia de la solicitud de registro de los solicitantes;
- Notificadores: 7 notificadores, que serán quienes notifiquen los Acuerdos de requerimiento, así como diversa documentación relacionada a la etapa de registro de candidatos;



OFICINAS CENTRALES
Bruselas no. 118, Fracc. Villa Universidad, C.P. 58060,
Tel. (443)322 14 00, Morelia, Michoacán, México

OFICINAS DE CONTRALORÍA Y FISCALIZACIÓN
José Trinidad Esparza No. 31, Fracc. Arboledas, C.P.58337,
Tels. (443) 334 0503 y 324 6476, Morelia, Michoacán, México
www.iem.org.mx

COORDINACIÓN DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS

- Encargados del Archivo: 5 encargados de archivo, quienes recepcionarán los expedientes y se encargarán de organizarlos y custodiarlos; así mismo, llevarán un control de entrada y salida de expedientes y realizarán fotocopiado y escaneo si se requiere; y, por último,
- 5 Encargados del cumplimiento de la paridad de género vertical, horizontal y transversal.

Es importante señalar, que dicho personal de apoyo será previamente capacitado en las funciones que desempeñará, con la finalidad de definir los roles de cada uno de ellos y unificar criterios de recepción, revisión, captura y validación de la información; así como llevar a cabo simulacros que permitan verificar el correcto funcionamiento del Sistema de Captura, con lo cual se optimizará el tiempo promedio de revisión, cotejo y registro de cada equipo de trabajo.

b) Recursos materiales

- 36 Equipos de Cómputo, para la captura de información en el Sistema de Registro de Candidatos.
- 36 no break.
- Sistema de Captura: actualizar el Sistema de Captura.

OFICINAS CENTRALES
Bruselas no. 118, Fracc. Villa Universidad, C.P. 58060,
Tel. (443)322 14 00, Morelia, Michoacán, México

OFICINAS DE CONTRALORÍA Y FISCALIZACIÓN
José Trinidad Esparza No. 31, Fracc. Arboledas, C.P.58337,
Tels. (443) 334 0503 y 324 6476, Morelia, Michoacán, México
www.iem.org.mx



COORDINACIÓN DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS

- Instalación Eléctrica: se solicita instalación eléctrica adecuada en el área de trabajo, para el uso correcto de los equipos de cómputo.
- Internet: configurar los equipos de cómputo a la red de internet, para el adecuado funcionamiento del sistema de captura y el flujo de información a las áreas correspondientes.
- Papelería: Lápiz, Lapiceros, Hojas T/C, Hojas T/O, Letfort, Protectores T/O, Clips, Engrapadoras, Grapas, Dedales, Banderillas, Marcador Tinta Permanente, Sobre Bolsa T/C, Sobre Bolsa T/O, Folders, T/C, Folders T/O, Cajas de Archivo Muerto, Uñas, Tonner, Blinders Mediano y Grande.
- 50 mesas para dos personas.
- 100 sillas.
- 3 botiquines de primeros auxilios
- Gel antibacterial, cubrebocas y caretas suficientes para ser utilizado por el personal de apoyo.

OFICINAS CENTRALES
Bruselas no. 118, Fracc. Villa Universidad, C.P. 58060,
Tel. (443)322 14 00, Morelia, Michoacán, México

OFICINAS DE CONTRALORÍA Y FISCALIZACIÓN
José Trinidad Esparza No. 31, Fracc. Arboledas, C.P.58337,
Tels. (443) 334 0503 y 324 6476, Morelia, Michoacán, México
www.iem.org.mx

COORDINACIÓN DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS

- Espacio Físico: se solicita destinar un espacio físico del tamaño suficiente que garantice la sana distancia referida en virtud de la Contingencia del Covid 19 y que albergue a todo el personal que participará en el procedimiento de registro de candidatos; se sugiere que dicho espacio sea el área verde que se encuentra junto al estacionamiento de la entrada posterior del Instituto.
- Carpa cerrada, con piso y aire acondicionado, acorde al espacio físico y que albergue a todo el personal de apoyo.

IV. OTROS REQUERIMIENTOS

- Alimentación: se requiere proveer de alimentos, comida y cena, al personal asignado al registro de candidatos, por un periodo mínimo de 15 días, por lo que se propone contratar un proveedor de tal insumo.
- Espacio físico habilitado y acondicionado para tomar los alimentos, se sugiere ocupar una parte del estacionamiento de la entrada posterior del Instituto.
- Carpa, con piso, acorde al espacio físico habilitado para consumir alimentos.



OFICINAS CENTRALES
Bruselas no. 118, Fracc. Villa Universidad, C.P. 58060,
Tel. (443)322 14 00, Morelia, Michoacán, México

OFICINAS DE CONTRALORÍA Y FISCALIZACIÓN
José Trinidad Esparza No. 31, Fracc. Arboledas, C.P.58337,
Tels. (443) 334 0503 y 324 6476, Morelia, Michoacán, México
www.iem.org.mx



COORDINACIÓN DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS

- Sanitarios: se sugiere contratar dos sanitarios móviles de uso exclusivo, de damas y caballeros, con constante limpieza, mismos que serán utilizados por el personal asignado al registro de candidatos.



OFICINAS CENTRALES
Bruselas no. 118, Fracc. Villa Universidad, C.P. 58060,
Tel. (443)322 14 00, Morelia, Michoacán, México

OFICINAS DE CONTRALORÍA Y FISCALIZACIÓN
José Trinidad Esparza No. 31, Fracc. Arboledas, C.P.58337,
Tels. (443) 334 0503 y 324 6476, Morelia, Michoacán, México
www.iem.org.mx